

JEFATURA DELEGACIONAL
Jefatura de la Oficina de la Jefatura Delegacional
Coordinación de Control, Evaluación y Seguimiento
Subdirección de Información Pública

LISTA ESTRADOS 28 DE MARZO DE 2011

1	FOLIO SOLICITUD: 0411000166310 SOLICITANTE: <u>MARÍA LUISA ALVARADO FERNÁNDEZ</u>	Un Acuerdo de caducidad y Una Cédula de notificación, ambos de fecha veintiocho de marzo de dos mil once
2	FOLIO SOLICITUD: 0411000172310 SOLICITANTE: <u>JONATHAN CASTELLANOS GARCÍA</u>	
3	FOLIO SOLICITUD: 0411000006911 SOLICITANTE: <u>ALBERTO SIERRA CANDÍA</u>	
4	FOLIO SOLICITUD: 0411000009311 SOLICITANTE: <u>MARCO ANTONIO HIGUERA ROJO</u>	
5	FOLIO SOLICITUD: 0411000010011 SOLICITANTE: <u>MARCO ANTONIO HIGUERA ROJO</u>	
6	FOLIO SOLICITUD: 0411000011911 SOLICITANTE: <u>ESTUARDO ANAYA SOTO</u>	
7	FOLIO SOLICITUD: 0411000012011 SOLICITANTE: <u>ESTUARDO ANAYA SOTO</u>	

Lic. César Manuel Vallarta Paredes
Subdirector de Información Pública
Responsable de la OIP

JEFATURA DELEGACIONAL

Jefatura de la Oficina de la Jefatura Delegacional

Coordinación de Control, Evaluación y Seguimiento

Subdirección de Información Pública

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

FOLIO SOLICITUD: 0411000166310

SOLICITANTE: MARÍA LUISA ALVARADO FERNÁNDEZ

FOLIO SOLICITUD: 0411000172310

SOLICITANTE: JONATHAN CASTELLANOS GARCÍA

FOLIO SOLICITUD: 0411000006911

SOLICITANTE: ALBERTO SIERRA CANDÍA

FOLIO SOLICITUD: 0411000009311

SOLICITANTE: MARCO ANTONIO HIGUERA ROJO

FOLIO SOLICITUD: 0411000010011

SOLICITANTE: MARCO ANTONIO HIGUERA ROJO

FOLIO SOLICITUD: 0411000011911

SOLICITANTE: ESTUARDO ANAYA SOTO

FOLIO SOLICITUD: 0411000012011

SOLICITANTE: ESTUARDO ANAYA SOTO

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas del día veintiocho de marzo de dos mil once, en esta Oficina de Información Pública de la Delegación Miguel Hidalgo del Distrito Federal, sita en Av. Parque Lira No. 94, Colonia Observatorio, C.P. 11840, Delegación Miguel Hidalgo, en cumplimiento al Acuerdo de fecha veinticinco de febrero de dos mil once dictado para los expedientes citados al rubro, con fundamento en el artículo 51 párrafo sexto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y 41 último párrafo del Reglamento de la ley en cita, se procede a NOTIFICAR POR LISTA EN LOS ESTRADOS el acuerdo de caducidad de la misma fecha relativo al trámite de la solicitud con número de folio citados al rubro, que a la letra indica:-----

"(.....).....**ACUERDO DE CADUCIDAD DE TRÁMITE**

FOLIO SOLICITUD: 0411000166310

SOLICITANTE: MARÍA LUISA ALVARADO FERNÁNDEZ

FOLIO SOLICITUD: 0411000172310

SOLICITANTE: JONATHAN CASTELLANOS GARCÍA

FOLIO SOLICITUD: 0411000006911

SOLICITANTE: ALBERTO SIERRA CANDÍA

FOLIO SOLICITUD: 0411000009311

SOLICITANTE: MARCO ANTONIO HIGUERA ROJO

FOLIO SOLICITUD: 0411000010011

SOLICITANTE: MARCO ANTONIO HIGUERA ROJO

FOLIO SOLICITUD: 0411000011911

SOLICITANTE: ESTUARDO ANAYA SOTO

FOLIO SOLICITUD: 0411000012011

SOLICITANTE: ESTUARDO ANAYA SOTO

En la ciudad de México Distrito Federal, siendo las diez horas del día veintiocho de marzo de dos mil once, presentes en el local que ocupa la Oficina de Información Pública de la Delegación Miguel Hidalgo del Distrito Federal, ubicada en la calle de Parque Lira 94, Colonia Observatorio, C. P. 11840, el Licenciado César Manuel Vallarta Paredes, Subdirector de Información Pública, en su carácter de ACTUANTE, en compañía de los CC. Daniel Jesús Mercado Gasga y Julio De Paredes Venegas, como testigos de asistencia, todos ellos servidores públicos de este órgano político administrativo, mismos que se reunieron a efecto de hacer constar la caducidad del trámite seguido por los solicitantes señalados al rubro, derivado de las respectivas solicitudes de información pública cuyo número de folio también aparece citado al rubro.-----

VISTO el estado procesal de los autos en que se actúa y toda vez que a partir de la fecha en que fue notificada a cada solicitante respectivamente la respuesta como consta en el cuadro descrito enseguida, y surtió sus efectos conducentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal, de aplicación

Delegación Miguel Hidalgo

JEFATURA DELEGACIONAL

Jefatura de la Oficina de la Jefatura Delegacional

Coordinación de Control, Evaluación y Seguimiento

Subdirección de Información Pública

supletoria a la ley en la materia, de conformidad con el artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal;

FOLIO	FECHA SOLICITUD	SOLICITANTE	FECHA DE RESPUESTA	FECHA DE CADUCIDAD
0411000166310	02/Dic/2010	María Luisa Alvarado Fernández	17/Ene/2011	01/Mar/2011
0411000172310	17/Dic/2010	Jonathan Castellanos García	08/Feb/2011	25/Mar/2011
0411000006911	17/Ene/2011	Alberto Sierra Candía	09/Feb/2011	25/Mar/2011
0411000009311	19/Ene/2011	Marco Antonio Higuera Rojo	02/Feb/2011	22/Mar/2011
0411000010011	20/Ene/2011	Marco Antonio Higuera Rojo	03/Feb/2011	23/Mar/2011
0411000011911	25/Ene/2011	Estuardo Anaya Soto	03/Feb/2011	07/Mar/2011
0411000012011	25/Ene/2011	Estuardo Anaya Soto	03/Feb/2011	07/Mar/2011

En este sentido, se -----

HACE CONSTAR

Que el término de treinta días hábiles contados a partir del día que surtió efectos la notificación hecha a cada particular solicitante respectivamente de la respuesta a su solicitud de información pública citadas al rubro, transcurrió en exceso sin que se hubiera acreditado el pago de las copias que les fue requerido con fundamento en el artículo 249 del Código Fiscal del Distrito Federal ni se hubieran presentado respectivamente en las instalaciones de la Oficina de Información Pública dentro del plazo referido con el fin de obtener la documentación e información correspondiente, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 51 párrafo sexto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, es de acordarse y se -----

ACUERDA

PRIMERO.- En los presentes expedientes se configuró la **CADUCIDAD DEL TRÁMITE** por el transcurso del término previsto en el artículo 51 párrafo sexto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y 48 del Reglamento de la legislación en cita, para todos los efectos legales conducentes.-----

SEGUNDO.- Notifíquese a los solicitantes por lista fijada en los Estrados de la Oficina de Información Pública de la Delegación Miguel Hidalgo, con fundamento en el artículo 51 párrafo sexto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y 41 último párrafo del Reglamento de la ley en cita, del día veintiocho de marzo al dieciséis de mayo del año dos mil once.-----

TERCERO.- Al no existir actuaciones pendientes, se declaran concluidos los expedientes en cita y se ordena su archivo correspondiente.-----

Vistas las manifestaciones que anteceden y no habiendo ninguna actuación pendiente, se da por concluida la presente diligencia siendo las diez horas con treinta minutos del día de su inicio, por lo que previa lectura de su dicho lo ratifican y firman las personas que en ella intervinieron.-----Firmas (...)"--

La presente cédula se fija en los estrados de esta Oficina de Información Pública con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 último párrafo del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, en relación con el artículo 51 párrafo sexto de la Ley en comento, debiendo permanecer en los estrados del veintiocho de marzo al dieciséis de mayo de dos mil once, teniéndose por notificado a los solicitantes a partir de esta fecha para todos los efectos legales a que haya lugar. Doy fe.-----

Lic. César Manuel Vallarta Paredes
Subdirector de Información Pública
Responsable de la OIP en Miguel Hidalgo

JEFATURA DELEGACIONAL

Jefatura de la Oficina de la Jefatura Delegacional
Coordinación de Control, Evaluación y Seguimiento
Subdirección de Información Pública

ACUERDO DE CADUCIDAD DE TRÁMITE

FOLIO SOLICITUD: 0411000166310

SOLICITANTE: MARÍA LUISA ALVARADO FERNÁNDEZ

FOLIO SOLICITUD: 0411000172310

SOLICITANTE: JONATHAN CASTELLANOS GARCÍA

FOLIO SOLICITUD: 0411000006911

SOLICITANTE: ALBERTO SIERRA CANDÍA

FOLIO SOLICITUD: 0411000009311

SOLICITANTE: MARCO ANTONIO HIGUERA ROJO

FOLIO SOLICITUD: 0411000010011

SOLICITANTE: MARCO ANTONIO HIGUERA ROJO

FOLIO SOLICITUD: 0411000011911

SOLICITANTE: ESTUARDO ANAYA SOTO

FOLIO SOLICITUD: 0411000012011

SOLICITANTE: ESTUARDO ANAYA SOTO

En la ciudad de México Distrito Federal, siendo las diez horas del día veintiocho de marzo de dos mil once, presentes en el local que ocupa la Oficina de Información Pública de la Delegación Miguel Hidalgo del Distrito Federal, ubicada en la calle de Parque Lira 94, Colonia Observatorio, C. P. 11840, el Licenciado César Manuel Vallarta Paredes, Subdirector de Información Pública, en su carácter de ACTUANTE, en compañía de los CC. Daniel Jesús Mercado Gasga y Julio De Paredes Venegas, como testigos de asistencia, todos ellos servidores públicos de este órgano político administrativo, mismos que se reunieron a efecto de hacer constar la caducidad del trámite seguido por los solicitantes señalados al rubro, derivado de las respectivas solicitudes de información pública cuyo número de folio también aparece citado al rubro.

VISTO el estado procesal de los autos en que se actúa y toda vez que a partir de la fecha en que fue notificada a cada solicitante respectivamente la respuesta como consta en el cuadro descrito enseguida, y surtió sus efectos conducentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal, de aplicación supletoria a la ley en la materia, de conformidad con el artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal;

FOLIO	FECHA SOLICITUD	SOLICITANTE	FECHA DE RESPUESTA	FECHA DE CADUCIDAD
0411000166310	02/Dic/2010	María Luisa Alvarado Fernández	17/Ene/2011	01/Mar/2011
0411000172310	17/Dic/2010	Jonathan Castellanos García	08/Feb/2011	25/Mar/2011
0411000006911	17/Ene/2011	Alberto Sierra Candía	09/Feb/2011	25/Mar/2011
0411000009311	19/Ene/2011	Marco Antonio Higuera Rojo	02/Feb/2011	22/Mar/2011
0411000010011	20/Ene/2011	Marco Antonio Higuera Rojo	03/Feb/2011	23/Mar/2011
0411000011911	25/Ene/2011	Estuardo Anaya Soto	03/Feb/2011	07/Mar/2011
0411000012011	25/Ene/2011	Estuardo Anaya Soto	03/Feb/2011	07/Mar/2011

En este sentido, se -----

HACE CONSTAR -----

Que el término de treinta días hábiles contados a partir del día que surtió efectos la notificación hecha a cada particular solicitante respectivamente de la respuesta a su solicitud de información pública citadas al rubro, transcurrió en exceso sin que se hubiera acreditado el pago de las copias que les fue requerido con fundamento en el artículo 249 del Código Fiscal del Distrito Federal ni se hubieran presentado respectivamente en las instalaciones de la Oficina de Información Pública dentro del plazo referido con el fin de obtener la documentación e información correspondiente, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 51 párrafo sexto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, es de acordarse y se -----

ACUERDA -----

Delegación Miguel Hidalgo

JEFATURA DELEGACIONAL

Jefatura de la Oficina de la Jefatura Delegacional

Coordinación de Control, Evaluación y Seguimiento

Subdirección de Información Pública

PRIMERO.- En los presentes expedientes se configuró la CADUCIDAD DEL TRÁMITE por el transcurso del término previsto en el artículo 51 párrafo sexto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y 48 del Reglamento de la legislación en cita, para todos los efectos legales conducentes.

SEGUNDO.- Notifíquese a los solicitantes por lista fijada en los Estrados de la Oficina de Información Pública de la Delegación Miguel Hidalgo, con fundamento en el artículo 51 párrafo sexto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y 41 último párrafo del Reglamento de la ley en cita, del día veintiocho de marzo al dieciséis de mayo del año dos mil once.

TERCERO.- Al no existir actuaciones pendientes, se declaran concluidos los expedientes en cita y se ordena su archivo correspondiente.

Vistas las manifestaciones que anteceden y no habiendo ninguna actuación pendiente, se da por concluida la presente diligencia siendo las diez horas con treinta minutos del día de su inicio, por lo que previa lectura de su dicho lo ratifican y firman las personas que en ella intervinieron.

ACTUANTE

Lic. César Manuel Vallarta Paredes
Subdirector de Información Pública
Responsable de la OIP en la Delegación Miguel Hidalgo

TESTIGOS DE ASISTENCIA

Lic. Daniel Jesús Mercado Gasga
JJD. De Información

Parque Lira No. 94, Col. Observatorio, C.P. 11840
Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal

C. Julio De Paredes Venegas

Parque Lira No. 94, Col. Observatorio, C.P. 11840
Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal